

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SANTA MARTA

Santa Marta, Veintitrés (23) de Febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Demandantes: Andrés José Peláez y Jose Aguirre Lega **Demandados:** Gruincofe & Indupoxicos S.A.S. y Lennin

Fabio Certuche Certuche.

Si bien en audiencia que se llevara a cabo el 15 de diciembre de 2023 se dispuso su continuación para el 27 y 28 de febrero de 2024, lo cierto es que deberá ser reprogramada para el 28 y 29 de ese mismo mes y año, a fin de atender diligencias médicas.

Audiencia que se llevará a cabo a través de la plataforma de Lifesize, no obstante, en caso de que alguno de los extremos procesales desee comparecer personalmente o tenga problemas de tipo tecnológico, podrá acercarse a las instalaciones del Edificio Benavidez Macea en la sala 9.

Notifiquese y cúmplase.

Monica De Jesus Gracias Coronado

Firmado Por:

Juez Juzgado De Circuito Civil 1

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c9658634b7be6f8f6153e93ce3ae8356f159526b7365eefbb9ac9242c08f6478

Documento generado en 23/02/2024 04:47:52 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica